

Fecha: 25-10-2024 Medio: La Estrella Del Loa Supl.: La Estrella Del Loa

Tipo: Noticia general

Título: Incautan 9 toneladas de origen legal en Tocopilla pulpo sin acreditación de

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.400 7.200

abilidad: No Definida

Incautan 9 toneladas de pulpo sin acreditación de origen legal en Tocopilla

Pág.: 5 Cm2: 285,2

Operativo interinstitucional se realizó a dos plantas de congelados.

Pablo Mamani/Redacción La Estrella

na fiscalización a dos plantas de congelado de recursos hidrobiológicos en Tocopilla resultó en la incautación de 9 toneladas de pulpo, producto del cual no se pudo acreditar su origen.

Este decomiso se ejecutó en el marco de un operativo conjunto desarrollado por la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de Tocopilla, la Seremi de Salud de Antofagasta, la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca).

HALLAZGO

Es en esa jornada donde los funcionarios de Sernapesca en el Puerto Salitrero descubrieron el almacenamiento de 9 toneladas de pulpo congelado, sin su acreditación de origen legal.

Además, en la fiscaliza-



A SU VEZ, SE CURSÓ UN SUMARIO SANITARIO POR PARTE DE LA SEREMI DE SALUD.

ción se detectaron incumplimientos a la Resolución 708/2023 de Sernapesca, que establece el ordenamiento de la pesquería del recurso pulpo en plantas y comercializadoras.

El cargamento de pulpos congelados fue incautado, mientras que se cursó citación a los tribunales a los representantes legales de la planta. También, los funcionarios de la Seremi de Salud cursaron un sumario sanitario y los efectivos de la PDI detectaron a tres personas extranjeras con su situación migratoria irregular. Al respecto, Pilar Irribarren, directora regional de Sernapesca Antofagasta, destacó el trabajo conjunto realizado entre el servicio y el resto de instituciones, tanto en Tocopilla como en el resto de la región, lo que se ratifica también en la participación de estas instituciones en la Red Sustenta, coordinada por Sernapesca.

"El éxito en la labor fiscalizadora de las instituciones se logra con la permanente coordinación y colaboración permanente en su quehacer diario. Como Sernapesca, nuestra función de velar por el correcto cumplimiento de la normativa pesquera cuenta siempre con la vital ayuda de instituciones como la autoridad sanitaria, Carabineros y la Armada, entre otros; como también nosotros prestamos el soporte necesario ante los requerimientos que formulen otras entidades", concluyó Irribarren.🔮